

DIMENSIÓN HUMANA Y AXIOLÓGICA DE LA PRAXIS PEDAGÓGICA DEL FORMADOR DE FORMADORES

Dácil García
UNESR
UPEL-IPC

RESUMEN

El artículo contiene parte de los resultados de una investigación, desarrollada bajo el paradigma interpretativo, cuyo objetivo fue construir un modelo de praxis pedagógica para el desarrollo de competencias personales, sustentado en la dimensión holística de la educación. Ejecutada en el Instituto Pedagógico de Caracas, tuvo como informantes seis docentes y cinco estudiantes de diversas especialidades. El análisis se desarrolló a partir de la teoría fundamentada, se recogieron datos mediante entrevista en profundidad y se definieron cinco categorías (dimensión académica, personal, social, axiológica e institucional de la praxis pedagógica). En este artículo se disertará sobre las dimensiones humana y axiológica, definida a partir de las conclusiones: praxis poco comprometida con el crecimiento integral del estudiantado, poco afectiva, escasa consideración a la connotación humana del hecho educativo, poca atención personalizada al estudiante, necesidad de que el formador se aboque a su proceso de crecimiento y desarrollo personal y valore su vocación.

Descriptor: dimensión humana y axiológica, praxis pedagógica, formador de formadores

ABSTRACT

The article contains part of the results of an investigation which objective was to construct a model of pedagogical praxis for the development of personal competences, based on the holistic dimension of education. Under the interpretative paradigm, developed in the Pedagogical Institute of Caracas, had six teachers as informants and five students of diverse specialties. The analysis was developed from the supported theory, data were collected through the in-depth interview and five categories was defined (academic, personal, social, axiological and institutional dimensions of pedagogical praxis). This article will discuss the human and axiological dimensions, defined from the conclusions: praxis little committed to the integral growth of the students, little affective, little consideration to the human connotation of the educational fact, little personalized attention to the student, need for That the trainer focuses on his personal growth and development process and values his vocation.

Keywords: human and axiological dimension, pedagogical praxis, trainer of trainers

RÉSUMÉ

L'article contient une partie des résultats d'une enquête dont le but était de construire un modèle de pratique pédagogique pour le développement des compétences personnelles, sur la base de la dimension holistique de l'éducation. Dans le cadre du paradigme interprétatif, développé à l'Institut Pédagogique de Caracas, les informateurs ont été six enseignants et cinq étudiants de différentes spécialités. L'analyse a été développée à partir d'une théorie solide, les données ont été recueillies à travers d'entretiens en profondeur et cinq catégories ont été définies (dimension académique, personnelle, sociale, axiologique et institutionnelle de la pratique pédagogique). Cet article débattera sur les dimensions humaines et axiologiques, définies à partir des résultats: pratique peu engagée avec la croissance intégrale des étudiants, peu émotive, avec peu de considération de la connotation humaine dans la sphère éducative et avec peu d'attention personnalisée aux besoins des élèves. Enfin, l'enseignant doit se consacrer à sa croissance personnelle et à son développement ainsi qu'à évaluer sa vocation.

Descripteurs: dimension humaine et axiologique, pratique pédagogique, enseignants formateur

RESUMO

O artigo contém parte dos resultados de uma investigação cujo objetivo era construir um modelo de prática pedagógica para o desenvolvimento de competências pessoais, com base na dimensão holística da educação. Sob o paradigma interpretativo, desenvolvido no Instituto Pedagógico de Caracas, teve como informantes seis professores e cinco estudantes de diversas especialidades. A análise foi desenvolvida a partir de teoria fundamentada, os dados foram coletados por meio de entrevistas em profundidade e cinco categorias (dimensão acadêmica, pessoal, social, axiológicas e práxis pedagógica institucional) foram definidos. Este artigo vai falar sobre as dimensões humanas e axiológicas, definida a partir dos resultados: a práxis pouco comprometida com o crescimento integral dos alunos, pouco emocional, pouca consideração a conotação humana de fato educacional, pouca atenção personalizada a necessidade do estudante o treinador dedicar-se ao processo de crescimento e desenvolvimento pessoal e avaliar a sua vocação.

Descritores: dimensão humana e axiológica, práxis pedagógica, formador de professores

INTRODUCCIÓN

El docente que tiene la misión de formar a futuros docentes, es decir, el que asume el rol de formador de formadores, precisa enfocarse hacia la necesidad de concebir la educación como un proceso, cuyo propósito es el ser humano y no la disciplina o asignatura que imparte, impera el hecho de considerar la educación como fortalecimiento de la personalidad del educando. El desempeño de su rol, ciertamente involucra el desarrollo de competencias profesionales, las cuales son importantes, pero no están por encima de las competencias vinculadas a su calidad personal, actitudes, vivencias, motivaciones y valores, que le conducen a actuar con compromiso ético y moral.

Asumir la magnitud de la responsabilidad que involucra la tarea de ser educador, implica ocuparse no sólo de los contenidos a enseñar, sino de la trascendencia de la formación del ser humano, como sujeto individual y colectivo. En tal sentido es una tarea de urgente atención, modificar la esencia de la misión del docente, que debe dejar de considerar el hecho educativo como un simple proceso instruccional, que enfatiza en procedimientos e instrumentos en detrimento de la dimensión moral, afectiva y cualitativa de la acción educativa; para redimensionar su acción hacia el logro de una educación más participativa, reflexiva y crítica que enfatice el desarrollo integral de la persona. En tal sentido, el objetivo general de este estudio fue: *construir un modelo de praxis pedagógica para el desarrollo de competencias personales, sustentado en la dimensión holística de la educación.*

BASES TEÓRICAS

A partir de la revisión de diversas consideraciones acerca de la educación y su trasfondo filosófico, la autora la asume como un proceso de carácter cultural, que busca el desarrollo de todas las posibilidades del ser

humano y su entorno social; la entiende como una actividad continua cuyo objeto es la formación del individuo durante toda su vida de relación con el medio, siendo su tarea, el respeto hacia la persona y hacia el sentimiento que procura la relación interpersonal adecuada.

En efecto, la educación considerada desde esta perspectiva, es un proceso del ser humano y de su grupo social que contribuye a que éste, cada vez más se desarrolle como tal. Es un proceso de significación social, con una connotación histórica e ideológica que representa la vía para la promoción y la formación integral del ser humano. Se parte entonces del potencial del ser humano, su desarrollo y diferencias individuales, sus características intelectuales y su libertad personal, para formar un individuo capaz de comunicarse, expresar sus ideas, razonar, comprenderse a sí mismo y a los demás, sobre la base de los valores universales de la libertad, la justicia y la solidaridad.

Esto permite considerar que la educación en los actuales momentos, debe tener como propósito la orientación y facilitación de cambios y de aprendizaje, por lo cual el docente debe estar atento y poseer competencias para ayudar a los educandos a liberar la curiosidad, permitir que evolucionen según sus propios intereses, resaltar y reforzar el sentido de la indagación, abrirlos a la formulación de preguntas y a la exploración, ayudarlos a reconocer que todo está en proceso de cambio, es decir educar desde la integralidad.

En tal sentido, la holística ofrece la posibilidad de concebir el hecho educativo como un continuo, como un proceso único e integral, donde se resalta a la persona en su condición de ser humano. Esto permite asumir la educación entendida como un proceso de formación del ser humano que se centra en la persona como un todo, como una unidad.

Bajo esta concepción integral, la dimensión holística establece un conjunto de proposiciones para referirse a la educación, que le imprime una condición fundamentalmente humanista y que incluye según lo señala Espino (s/f) lo siguiente:

(a) La educación es una relación humana, dinámica, abierta. (b) La educación cultiva una conciencia crítica de los muchos contextos en la vida de los educandos: moral, cultural, ecológico, económico, tecnológico, político, etc. (c) Todas las personas poseen vastos potenciales múltiples que solamente ahora estamos empezando a emprender. (d) La inteligencia humana se expresa por medio de diversos estilos y capacidades. (e) El pensamiento holístico incluye modos de conocer intuitivos, creativos, físicos y en contexto. (f) El aprendizaje es un proceso que dura toda la vida. Todas las situaciones de la vida pueden facilitar el aprendizaje. (g) El aprendizaje es tanto un proceso interno de descubrimiento propio como una actividad cooperativa. (h) El aprendizaje es activo, con motivación propia, que presta apoyo y estímulo al espíritu humano. (p. 2).

En efecto, tal como se visualiza en los planteamientos señalados anteriormente la educación entendida desde la dimensión holística, encuentra soporte teórico en el humanismo como pensamiento filosófico que enfatiza en la dignidad y el valor de la persona, cuyos principios son explicados por la Psicología Humanista y se resumen de acuerdo con Losada (citado por Casado, 1995) del siguiente modo:

a) **abordaje holístico del ser humano y su contexto**, la concepción del individuo como una unidad integrada de condiciones orgánicas, estructurales, funcionales y sistémicas;

- b) **reconocimiento y el respeto por la subjetividad**, la experiencia interna y la singularidad de esta, permitiendo el abordaje abierto y desprejuiciado de elementos como valores, deseos, fantasías, sueños, creatividad, amor, espontaneidad, responsabilidad;
- c) **atención al proceso constante y fluido de la persona**, entendiendo como expresión sana de la motivación humana más básica, la autorrealización;
- d) **énfasis puesto en el trabajo con la parte sana de la persona** y sus recursos creativos;
- e) **reconocimiento de que** dentro de los límites inherentes a la existencia humana, **la persona mantiene su libertad**, autonomía y capacidad de elección.

La autora de esta disertación, en total acuerdo con este planteamiento y en atención al espíritu del estudio desarrollado, resalta que la particular atención a las dimensiones emocional y espiritual corresponde a considerar la sensibilidad humana y su importancia en los procesos de formación y desarrollo del ser; implica educar para y desde el amor, la fraternidad, la humildad, la cooperación, el respeto, la alteridad, entre otros valores y virtudes humanas. En tal sentido considera que la espiritualidad implica que el individuo asuma que no está separado de los demás, por tanto, se conduce responsablemente, aprende a vivir bajo la práctica de la paciencia, la comprensión, el desarrollo creativo y concibe la existencia de un balance entre pensamientos, sentimientos, acciones y valores.

Esta concepción destaca la sensibilidad humana como elemento angular, la cual sin duda debe ser un hábito permanente en el desarrollo de la función formadora del docente que tiene, entre sus manos, la

responsabilidad de formar a quienes en lo sucesivo serán educadores de otras generaciones. Toda persona, en tanto ser humano, es un ser espiritual, cargado de talentos, habilidades, capacidades, inteligencia, afectos, experiencias que se manifiestan en su conexión consigo mismo y con los demás; por tanto, el modelo educativo idóneo debe apuntar a cultivar el crecimiento armónico de la vida espiritual que se manifiesta en lo individual y en la vida colectiva de contacto con el otro. Contacto en el que la afectividad está presente, es a través de los sentimientos, motivaciones y afectos que se estructuran las relaciones con los semejantes, pues siendo un componente de la naturaleza humana, es en sí misma una necesidad que según sea desarrollada tendrá influencia en la conducta de la persona consigo misma y en su relación con los demás.

Indica Trujillo (2008), que la afectividad tiene una estrecha vinculación con la educación y la asume como el núcleo central de la formación integral del individuo; refiere que la educación debe dirigirse hacia el núcleo interior del educando, sin dejar de considerar el resto de los elementos que forman parte del proceso educativo.

En efecto, la educación tiene una importante responsabilidad en el proceso de desarrollo personal del estudiante; por lo tanto, trabajar y atender la afectividad favorece el desarrollo de las habilidades sociales y los valores. En tal sentido se establece la relación entre pedagogía y afectividad, relación que implica favorecer la atención integral del ser humano, promoviendo el desarrollo de la autonomía que requiere para identificar, reconocer, discernir y manejar sus emociones, de acuerdo con los principios, valores y creencias que forman parte de su vida como ser individual y colectivo.

Señala De Zubiría (2007), que el desarrollo afectivo es el área del desarrollo humano cuya meta es lograr una mejor comprensión de sí mismo

y de los demás, esto implica el desarrollo de competencias para autoconocimiento, autovaloración y autoadministración, así como para el conocimiento, la valoración y la interacción con los demás. Indica que “la relación del ser humano consigo mismo fundamenta y sustenta sus interacciones en el mundo y con los otros, mientras permite darle sentido vital a la existencia” (p. 25).

En el espíritu del planteamiento del mencionado autor se inscribe la tesis de que el autoconocimiento, la autovaloración y la autoadministración son las operaciones afectivas que van a definir las competencias intrapersonales en el ser humano. Es así como el **autoconocimiento** se refiere a la plena conciencia de sí mismo, de los pensamientos, sentimientos, valores y creencias que definen las acciones. La **autovaloración** se refiere a la capacidad de evaluarse permanentemente para promover los cambios que se precisen en el proceso de crecimiento y desarrollo personal. Finalmente la **autoadministración**, que implica direccionar las acciones en perfecta congruencia con el pensar y el sentir para lograr la automotivación e impulso que le permiten plantearse y alcanzar las metas.

Es importante señalar, además, los reconocidos aportes de Salovey y Mayer (1990), que acuñan el término inteligencia emocional como la “habilidad para supervisar, interpretar emociones propias y de otros, discriminar entre ellas y usar la información para guiar el pensamiento y la acción” (p. 189). Indican que el alcance de este proceso pasa por el desarrollo de cinco competencias:

- a) conocimiento de las propias emociones,
- b) capacidad de controlar las emociones,
- c) capacidad de motivarse uno mismo,
- d) el reconocimiento de las emociones ajenas y
- e) el control de las relaciones.

De igual modo los señalamientos de Goleman (1999), quien expresa que el término inteligencia emocional se refiere a la “capacidad de reconocer nuestros propios sentimientos, los sentimientos de los demás, motivarnos y manejar adecuadamente las relaciones que sostenemos con los demás y con nosotros mismos...” (p. 430).

En el planteamiento del autor también se incluye el desarrollo de competencias de nivel intra e interpersonal. En las primeras se agrupan el autoconocimiento, la autorregulación y la motivación que son las que determinan el dominio de sí mismo; y en el segundo grupo la empatía y las habilidades sociales que son las que determinan el manejo de las relaciones.

Asumir el paradigma de la educación humanista implica modificar la esencia de la misión del docente, debe dejar de considerar el hecho educativo como un simple proceso instruccional, que enfatiza en procedimientos e instrumentos en detrimento de la dimensión moral, afectiva y cualitativa de la acción educativa; para redimensionar su praxis hacia el logro de una educación más participativa, reflexiva y crítica que enfatice en el desarrollo integral de la persona. Desde el punto de vista humanista, **la educación se debe centrar en ayudar a los alumnos para que decidan lo que son y lo que quieren llegar a ser.** Savoy (1984), señala humanizar el hecho educativo implica que:

El hombre se humaniza, aumentando su esencia mediante la cantidad y calidad de los conocimientos que adquiere y por la capacidad de poder utilizarlos para solucionar los problemas que le plantea la existencia. El hombre se humaniza por la riqueza y calidad de sus sentimientos, mediante los cuales establece relaciones cordiales, pacíficas y productivas con los demás hombres. El hombre se humaniza aumentando su capacidad para hacer mejores y más firmes decisiones y para proceder con libertad responsable. El hombre se humaniza acrecentando sus

posibilidades de adaptarse e integrarse a los grupos humanos a los que pertenece. (p. 123).

Con relación al tema de la vocación Day (2006) señala: “la pasión no es un lujo, una floritura o una cualidad que sólo posean unos pocos docentes. Es esencial para una buena enseñanza” (p. 27). Del mismo modo agrega: “los docentes apasionados por la enseñanza se muestran comprometidos, entusiastas, intelectuales y emocionalmente enérgicos con su trabajo.....para estos maestros la enseñanza es una profesión, creativa y audaz, la pasión no es una mera posibilidad, es esencial para la enseñanza de alta calidad” (pp. 16-17).

Tal como se aprecia, el autor hace referencia a que el principal elemento motivador de los docentes es “dejar huellas” en sus estudiantes y esto depende de aspectos como su tacto pedagógico, el conocimiento profundo de la situación y la inteligencia emocional. En palabras de Hain Ginot, en un texto adaptado, citado en Angélica (2008), la vocación define la esencia misma de la función docente:

He llegado a una escalofriante conclusión: Soy el elemento decisivo en el aula. Es mi acercamiento personal lo que crea el clima. Es mi estado de ánimo lo que determina la atmósfera como facilitador. Poseo el tremendo poder de hacer la Vida de un Participante Feliz o Miserable. Puedo ser un instrumento de tortura o de inspiración. Puedo humillar o bromear, herir o curar. En todas las situaciones es mi respuesta la que decide si una crisis, crece o decrece; y si una persona se humaniza o deshumaniza (p. 2).

En síntesis, la concepción humanista fundamentada en la filosofía existencial, demanda del docente pensamientos y una actitud abierta hacia la aceptación y comprensión de cada persona, respeto al individuo

y a sus capacidades. El logro de esta aspiración, pasa previamente por el desarrollo de un proceso de maduración que el docente debe alcanzar en sí mismo para obtener la autenticidad que se perfila con la solidez de los conceptos de autoimagen, autonomía y autoestima, que impulsan el logro de los objetivos que desde el punto de vista profesional se plantea en su misión como docente.

Desde el marco de referencia de la psicología, el concepto de competencia contiene, desde el punto de vista teórico, lo relacionado con la formación y desarrollo de capacidades humanas, al entenderlas como particularidades psicológicas individuales de la personalidad, que son condiciones para realizar con éxito una actividad y revelan las diferencias en el dominio de los conocimientos, habilidades y hábitos necesarios para ello; es decir que el ser humano tiene la potencialidad de combinar características psicológicas de su personalidad, como condición necesaria y suficiente para el logro de altos resultados profesionales.

Surge entonces la necesidad de realzar las competencias de carácter intrapersonal, considerando que el desarrollo de éstas, aporta significativamente a la felicidad y al bienestar de los seres humanos. Si se invierten esfuerzos y espacios significativos para elevar los niveles de autoconocimiento, autoadministración y autovaloración, los resultados en la construcción personal y social serán positivos, significativos y duraderos.

Al argumentar acerca de las competencias vinculadas con el nivel intrapersonal, es necesario referir lo que significa ser auténtico, esto incluye la conciencia, el conocimiento preciso de uno mismo, el juicio reflexivo, la responsabilidad, la integridad personal, ser genuino, humilde y empático. Ser auténtico, es ser veraz y honesto con uno mismo y con los otros, lo que requiere ciertas características personales, compromisos y responsabilidades. Como indica Ugarte (2005), "ser auténtico es aquel en el

que no hay falsedad, ni artificio, ni afectación; que se desenvuelve con la sencillez y la naturalidad de quien se encuentra a gusto consigo mismo..." (p. 82).

La autenticidad entendida como coherencia entre lo que se piensa, se siente y se hace, conlleva al desarrollo de una serie de cualidades, que hacen considerar, que en el proceso educativo se asuma el desarrollo integral y armónico de lo cognitivo, afectivo, experiencial, físico, moral, social, es decir, el desarrollo humano.

De igual modo, el proceso de desarrollo personal, está sustentado en un elemento angular que es su capacidad reflexiva; más aún, en el caso del docente, la reflexión es determinante no sólo para el fortalecimiento de su calidad personal, sino para la mejora permanente de su misión como formador. Tal como indican Zeichner y Liston (1996) "Abordar la enseñanza reflexiva es pensar en hacer más conscientes algunos de estos conocimientos tácitos que con frecuencia no expresamos." (p. 179). Del mismo modo Pérez (2000), afirma "la reflexión implica la inmersión consciente del hombre en el mundo de su experiencia, un mundo cargado de connotaciones, valores, intercambios simbólicos, correspondencias afectivas, intereses sociales y escenarios políticos". (p. 150).

La capacidad de escucha es otra de las competencias que el docente debe desarrollar en su misión como formador. Señala Maturana (1997), "al escuchar a las personas se les ofrece un espacio de aceptación y respeto que da sentido y legitimidad social a sus vidas" (p. 110). Manifiesta además que escuchar con atención implica mantenerse atento al desarrollo del encuentro, ser tolerante, aceptar diferencias en ideas y propuestas. Escuchar es un proceso intelectual y emocional de nivel superior, que implica que el que escucha le da un sentido e interpretación a lo que oye. Cuando se

asume la escucha como capacidad se logra discernir y dar significado al mensaje de quien habla, por lo que se logra una efectiva comunicación.

Saber escuchar es fundamental para crecer como personas, es un paso importante para comprender al otro, y en el caso específico del docente en tanto formador, es necesario para el conocimiento del estudiante.

Otra competencia de nivel intrapersonal fundamental es la proactividad, que se entiende como una actitud en la que la persona asume el pleno control de su conducta, de modo activo, es decir toma la iniciativa en el desarrollo de sus acciones, es creativo y busca siempre oportunidades de mejora. Implica además ir más allá de la iniciativa y asumir la responsabilidad de las acciones que emprende. Las personas proactivas buscan respuestas a sus problemas, no se limitan a efectuar las actividades que le corresponden o les solicitan, sino que están en permanente búsqueda de nuevas oportunidades de aprender. La capacidad proactiva implica además, competencias como búsqueda de información, trabajo en equipo, iniciativa, aprendizaje continuo. En palabras de Covey (2000) la proactividad, "nos da la libertad para poder escoger nuestra respuesta a los estímulos del medio ambiente. Nos faculta para responder (responsabilidad) de acuerdo con nuestros principios y valores". (p. 85).

Refiere el autor que una persona proactiva desarrolla las siguientes competencias:

- a) Conoce sus fortalezas y debilidades, aprovechando sus habilidades y aceptando las áreas donde necesita crecer.
- b) Tiene control de sus emociones y actitudes.
- c) Manifiesta sus opiniones de forma asertiva.
- d) Confía en sus capacidades y le gusta asumir los retos.
- e) Propone ideas y lleva a cabo las acciones correspondientes para lograr lo que desea.

- f) Actúa con decisión y determinación para alcanzar sus metas.
- g) Afronta con pensamientos positivos los cambios y la inseguridad de no saber qué pasará.
- h) Transforma los problemas en oportunidades.
- i) Es perseverante.
- j) Está dispuesto a probar diferentes caminos hasta alcanzar los resultados que desea.
- k) Asume sus fracasos y los considera como un aprendizaje para volver a intentarlo.
- l) Genera nuevas ideas y estrategias para resolver los problemas y las dificultades.
- m) Piensa en las consecuencias de sus actos.

Pudiera decirse entonces, que la autenticidad, reflexión, escucha y proactividad son actitudes que asume el ser humano en su proceso de crecimiento y desarrollo personal y que en el caso particular de la misión del formador de formadores, resultan indispensables. Sobre este respecto, es necesario entonces introducir la definición de actitud.

En otro orden de ideas, es necesario asumir las sólidas competencias éticas. Para esto hay que tener en cuenta que la actividad docente incide en forma decisiva en la formación de las personas, el componente ético deberá incluir la reflexión sobre las propias costumbres (congruencia entre el ser, el decir y el actuar). El desarrollo de todas las potencialidades de la persona requiere de docentes que prioricen su función formativa, a la vez que contribuyan a forjar personalidades responsables, con el adecuado dimensionamiento espiritual del ser humano.

El educador debe poseer un saber prudencial y cualidades humanas naturales y adquiridas, estas cualidades pertenecen al campo de las virtudes y constituyen las dimensiones concretas de la virtud ética en el arte

pedagógico: **justicia, templanza, fortaleza, paciencia, amor a la verdad, confianza, autoridad, respeto.**

La educación en valores, tal como lo refieren Garza y Patiño (2000), es un replanteamiento cuya finalidad esencial es humanizar la educación. Una educación en valores es necesaria para ayudar al ser humano a ser mejor persona en lo individual y mejor miembro de los espacios sociales en los que se desarrolla. La educación en valores plantea una revisión de las actuales tareas y prioridades del ámbito educativo y propone nuevos paradigmas para recuperar la verdadera formación de los seres humanos. Estas orientaciones pueden describirse de la siguiente manera, según lo que plantean Barba y Zorrilla, citados por Garza y Patiño (2000):

- a) la educación es un proceso de crecimiento integral.
- b) La educación no significa el desarrollo de habilidades y destrezas, sino aprender a vivir.
- c) La educación es controlar sino responsabilizar.
- d) La educación no es individualista sino forma seres que viven en sociedad.
- e) La educación no está centrada en el docente sino en el alumno.
- f) La educación no significa encerrarse en su especialidad, la educación es un proceso electivo personal.

En el desarrollo de la función del docente son muchos los valores que se deben poner en práctica, entendiendo que la educación en valores es aquella que se centra en la trasmisión y promoción de los valores que facilitan la convivencia entre los seres humanos. Respeto, responsabilidad, humildad, honestidad, libertad, felicidad, amor, paz, sencillez, tolerancia, unidad, cooperación son algunas de las expresiones que día a día tocan la

función del formador de formadores y que guían su acción para contribuir con el desarrollo de una sociedad mejor, de todos y para todos.

El tema de los valores es inagotable, mencionarlos todos es tarea difícil, sin embargo, a continuación se señalan algunos de ellos, a partir de los señalamientos de Chaparro (2006) y a la Real Academia Española (2010). La *honestidad*, considerada una de las mayores virtudes del ser humano, incluye la confianza que se puede depositar en los otros. La *bondad*, entendida como valor supremo de la conducta de los seres humanos. La *solidaridad*, como cooperación para con otros, representa la clave para que las personas en conjunto puedan alcanzar objetivos comunes, implica actuar a favor de otras personas desinteresadamente y con alegría, teniendo en cuenta la utilidad y la necesidad del aporte de estas personas. La *libertad*, como aquello que permite tener la posibilidad de optar en todos los aspectos de la vida. La *responsabilidad*, entendida como el deber de asumir las consecuencias de los propios actos, es un valor que le permite a la persona reflexionar, administrar, orientar y apreciar las consecuencias de sus acciones, siempre en el plano de lo moral. Significa darse cuenta de la capacidad de asumir tareas y compromisos cumpliendo con ellos. El *respeto* como acción de valorar a los demás, exige un trato amable y cortés; además es la esencia de las relaciones humanas, de la vida comunitaria y del trabajo en equipo; consiste en el reconocimiento de los intereses y sentimientos del otro, está referido a la atención que se debe prestar, tanto a sí mismo, como a la otra persona. La *honestidad* expresa respeto por uno mismo y por los demás, busca en todo momento lo recto, lo razonable, lo justo y no pretende jamás aprovecharse de la confianza, la inocencia y la ignorancia de los otros. La *paz*, que garantiza la armonía a todos los seres humanos y la no violencia implica actuar en paz, asumir la tolerancia, justicia, solidaridad e igualdad; significa no causar daño a otros ni a sí mismo. La *humildad* es ausencia de conflictos, orgullo o vanidad; de igual modo la aceptación sincera de las

cualidades y limitaciones que se tienen mostrándose como es con autenticidad y obrando con transparencia al reconocer las fallas. La *tolerancia*, respeto a las ideas, creencias o prácticas de los demás cuando son diferentes o contrarias a las propias, hace referencia al logro de la aceptación respecto a un elemento contrario a una regla moral, civil o física; es la actitud que una persona tiene respecto a aquello que es diferente de sus valores. Implica también, tener la capacidad de escuchar a los demás y respetar sus opiniones. El amor, la fuerza de la unión y la armonía que le permite al ser humano sentirse seguro de sí mismo.

A modo de síntesis, es importante referir el señalamiento de Altarejos y otros (1998), con relación al ethos docente; "se encarga del carácter o modo de ser del profesional de la docencia, y a su vez del estudio de los derechos y deberes que la práctica docente conlleva" (p.15). Del mismo modo Cardona (1990), indica:

Lo primero que debe hacer el educador, como profesional de la enseñanza, es conseguir que su propia tarea sea un acto ético: debe actuar éticamente, como persona que se dirige a personas, y dar a esa relación recíproca que se establece un sentido moralmente bueno: ha de ser un acto personal bueno, en sí y en sus consecuencias. Ha de ser un buen profesor, siendo un profesor bueno. (p. 19).

Por su parte Gichure (1996), manifiesta: "delinear un ethos de la profesión docente es así emprender la tarea de la definición y redefinición de la esencia misma de la docencia, de lo que supone ser educador, o ser profesor-investigador" (p. 38).

MÉTODO

En el desarrollo de la investigación se trabajó para caracterizar la praxis pedagógica e identificar las competencias personales que desarrolla el

formador de formadores del IPC en ella, con el propósito de llegar al diseño de un modelo de praxis pedagógica para el desarrollo de competencias personales sustentado en la dimensión holística de la educación.

Para el alcance de los objetivos, caracterizar la praxis pedagógica, identificar las competencias personales del formador de formadores y describir e interpretar las percepciones de los actores sociales acerca de la praxis pedagógica para el desarrollo de competencias personales del formador de formadores; se utilizó la técnica de la entrevista en profundidad y las metáforas, las cuales permitieron hacer transferencia de significados, crear y recrear, la visión de los actores sobre la praxis pedagógica del formador de formadores y las competencias personales que desarrolla en la misma. El método y la técnica que se utilizaron para la categorización y el análisis de la información fueron: (a) el Método Comparativo Continuo (MCC), propuesto por Glaser y Strauss (1967) y (b) la triangulación definida por Denzin (1970) y Martínez (1999).

CONCLUSIONES

1.- En lo que respecta al objetivo, identificar las competencias personales que desarrolla el formador de formadores del IPC, los resultados revelaron que:

- En el desarrollo de la praxis pedagógica del formador de formadores se considera en poca medida la connotación humana del hecho educativo, se aprecia poca atención personalizada al estudiante. Se asumen modelos de formación docente basados en la capacidad técnica, el desarrollo de métodos, el perfeccionamiento en el manejo de contenidos, en desmedro de la formación integral del hombre. De allí, que se infiera que la praxis pedagógica del formador está muy poco comprometida con el crecimiento integral del estudiantado y es poco afectiva.

- El docente formador requiere trabajar más el conocimiento de sí mismo, la autoestima, seguridad, tener más control sobre sus emociones, ser auto-reflexivo, tener disposición y mostrar agrado por lo que hace, saber canalizar sus problemáticas personales y transmitir eso a los estudiantes que está formando.

2.- Para los objetivos describir e interpretar las percepciones de los docentes y alumnos del IPC, acerca de la praxis pedagógica para el desarrollo de competencias personales, sustentado en la dimensión holística de la educación, se concluye que:

- Otorgan importancia a la vocación del docente, la cual se traduce en su actuar como modelo, motivo por el cual se hacen relevantes la atención a la condición humana del estudiante y el despliegue de cualidades personales que debe caracterizarle en el ejercicio de su función como formador de formadores. Al respecto consideran los sujetos ser un modelo es un ejemplo de congruencia entre el pensar, el sentir y el actuar.
- Resulta una necesidad de imperiosa atención por parte del formador, abocarse al fortalecimiento de su proceso de autoconocimiento, nutrir el sentimiento de valía personal, demostrar autocontrol emocional, auto-motivarse y explorar sus capacidades y debilidades. Todo ello conducirá a que el formador de formadores se reconozca como persona, valore su esencia de ser humano y en consecuencia actúe.
- El desarrollo de la capacidad crítico-reflexiva es una competencia personal que se atiende en muy poca medida y con la que el docente formador debe comprometerse para reforzar sus posibilidades y fortalezas, asumir sus errores y debilidades, involucrarse más cercanamente en su praxis y ser consciente de la responsabilidad

que tiene entre sus manos en la delicada tarea de formar a los futuros formadores.

- Coinciden los informantes en señalar que el formador no siempre es responsable en el cumplimiento de sus funciones y que además en algunos momentos tiende a irrespetar y a ser agresivo con el estudiante cuando quiere hacer notar sus errores o cuando simplemente no comparte su opinión. De allí, la importancia del desempeño ético del docente en el desarrollo de accionar como persona y como profesional; énfasis en la formación en valores ético-morales que debe acompañar la praxis pedagógica; así como lo concerniente a su identificación y respeto con la institución, el sentido de pertenencia.
- Así mismo, puede apreciarse la coincidencia en términos de las competencias personales que deben estar presentes y de los valores que deben direccionar la praxis pedagógica, tales como el respeto, la responsabilidad y la ética profesional, todo lo cual garantiza la afectividad, efectividad, eficiencia y excelencia del proceso.

3.- En atención al objetivo criterios que fundamentarían el modelo teórico de la praxis pedagógica para el desarrollo de competencias personales, sustentado en la visión holística de la educación, se concluye que los mismos se apoyan en el desarrollo de cinco dimensiones que se relacionan estrechamente con los cuatro pilares de la educación señalados por Delors (1996) y se muestran en el siguiente cuadro:

Cuadro 1: Pilares, Dimensiones, Competencias de la praxis pedagógica del formador de formadores.

PILARES DE LA EDUCACIÓN	DIMENSIONES DE LA PRAXIS PEDAGÓGICA DEL FORMADOR	COMPETENCIAS DEL FORMADOR DE FORMADORES
Aprender a Ser	Humana	Intrapersonales
	Axiológica	Ético-Morales
Aprender a Conocer	Académica	Intelectuales
Aprender a Hacer		Didáctico-Pedagógicas
Aprender a Convivir	Social	Interpersonales
		Sociales
	Institucional	Organizacionales

No obstante a objeto del presente artículo sólo se hace referencia a las Dimensiones Humana y Axiológica, asociadas con el pilar del Aprender a Ser.

Dimensión Humana: se enfatiza en la permanente acción del formador como modelo a seguir, en la pasión por lo que hace, en el matiz humanizado que le imprime al hecho educativo, en la atención al estudiante como ser humano y en el desarrollo de competencias personales que le permiten manejar procesos internos, desarrollar su capacidad de escucha, crítica y permanente reflexión, cargar su praxis de actitudes favorables y proactividad.

Dimensión Axiológica: Incluye la importancia de la estabilidad y fortaleza del sistema de valores que posee el formador, según el cual actúa y modela en el desarrollo de su praxis.

DIMENSIÓN HUMANA Y DIMENSIÓN AXIOLÓGICA DEL MODELO TEÓRICO PROPUESTO

El modelo propuesto como producto de la investigación refiere el desarrollo de las cinco dimensiones que se asocian con los cuatro pilares de la educación, mostradas en el cuadro 1. En atención a ellas se definieron una serie de competencias que se consideran fundamentales para el cumplimiento de la misión y visión que debe desarrollar el docente formador en la tarea de formar a los futuros docentes, desde la perspectiva holística de la educación. Tal como se señaló, solo se hará referencia a dos de estas dimensiones. En el siguiente cuadro se muestra lo relativo a la Dimensión Humana:

Cuadro 2. Dimensión humana de la praxis pedagógica del formador de formadores

DIMENSIÓN HUMANA: Parte del hecho de que la praxis pedagógica del formador de formadores debe apuntar al desarrollo de las competencias personales que le permitirán favorecer de manera permanente y efectiva su proceso de crecimiento y desarrollo como ser humano.	
AREA	Manejo de procesos internos en las que cabe mencionar: conocimiento de sí mismo, autoestima, autonomía, autorrealización, inteligencia emocional, buen carácter.
COMPETENCIAS	
<ul style="list-style-type: none"> -Demuestra compromiso con el propio crecimiento. -Revisa el concepto de sí mismo y lo relaciona con su propio proceso de autoconocimiento, en un reconocimiento efectivo del darse cuenta. -Profundiza en la conciencia de sí mismo y valora su importancia. -Fortalece el sentimiento de valía personal. -Describe las dimensiones de la percepción de sí mismo y de la autoestima como sentimiento de valía personal. -Distingue el concepto de autoestima y lo diferencia del concepto de estado de ánimo, con las implicaciones que esto conlleva en la expresión de emociones. -Identifica las características que definen su personalidad y su proceso de autovaloración, mediante la aplicación de técnicas y dinámicas específicas. -Explora sus capacidades, identificando debilidades y fortaleciendo las potencialidades. -Valora los aspectos del entorno que contribuyen a elevar la autoestima. -Analizar el proceso de darse cuenta de sus necesidades, sentimientos, deseos y valores relacionándolo con el aquí y el ahora. 	

- Procura autocontrol emocional.
- Enfatiza en la automotivación.
- Asume y demuestra congruencia en el pensar, sentir y actuar.
- Identifica la importancia de las emociones como energía que estimula al ser humano a amar, disfrutar, alcanzar logros, crecer, trabajar y progresar.
- Reconoce la importancia de entender y manejar las emociones, como función primordial de la inteligencia emocional.
- Reconoce que las personas con habilidades emocionales bien desarrolladas tienen más probabilidades de sentirse satisfechas y ser eficaces.
- Favorece en el estudiante el proceso de conocerse a sí mismo y descubrir sus potencialidades y oportunidades de mejora.
- Promueve en los estudiantes su valoración personal y la importancia de satisfacer sus necesidades e intereses.

AREA	Capacidad crítico reflexiva que se refiere al desarrollo de la autocrítica, crítica, reflexión, autorreflexión.
-------------	--

COMPETENCIAS

- Reflexiona para dar respuesta a los cambios.
- Procura participación activa, crítica y autocrítica.
- Pone en práctica los procesos de pensar-repensar-evaluar los acontecimientos y promover cambios.
- Dispuesto a conocer e involucrarse más cercanamente en su praxis.
- Asume la magnitud de la responsabilidad que implica la tarea de formar a los futuros formadores.
- Expresa en forma cualitativa los aspectos contemplados en la motivación como elemento determinante para el cambio.
- Aplica herramientas necesarias para enfrentar los procesos de cambio y sus implicaciones.
- Analiza los elementos implícitos en la motivación como factor determinante para el cambio, mediante la aplicación de técnicas individuales y grupales específicas.
- Valora la importancia de la motivación como eje impulsador de los cambios.
- Aprecia la importancia de los cambios para el crecimiento y desarrollo humano.
- Toma conciencia de la interacción entre emoción, cognición y comportamiento.

AREA	Capacidad de escucha centrada fundamentalmente en el desarrollo de la atención activa y la comprensión empática.
-------------	---

COMPETENCIAS

- Se dispone física y mentalmente para escuchar al que le demanda atención.
- Valora la importancia de saber escuchar y ser escuchado.
- Procura el desarrollo permanente de la comunicación.
- Evita juzgar, interpretar o evaluar a la persona y a la situación.
- Valora la importancia del lenguaje no verbal.
- Trabaja para optimizar el nivel de comprensión.
- Profundiza en la atención a lo que la persona dice, a sus sentimientos y pensamientos.
- Ofrece tiempo al estudiante para plantear su inquietud, necesidad o problema, sin interrumpirle.
- Utiliza la técnica del reflejo, cuando resume o parafrasea el sentimiento o idea dominante de que comenta el estudiante, sin emitir juicios ni opiniones.
- Crea un clima positivo para la comunicación

AREA	Proactividad entendida como actitud que permite tener el control de la propia conducta y se asocia a la motivación, orientación hacia el éxito, disposición, dedicación, dinamismo, manejo adecuado del poder, confianza, seguridad, apertura al cambio, flexibilidad, independencia, congruencia.
COMPETENCIAS	
<ul style="list-style-type: none"> -Asume la iniciativa de hacer las cosas. -Enfrenta decisiones responsablemente. -Crea oportunidades de aprendizaje. -Procura un ambiente de confianza y seguridad. -Demuestra apertura al cambio. -Pone en práctica la flexibilidad. -Demuestra ser independiente y congruente. 	
AREA	Actitudes favorables al desarrollo de su función formadora; entre las que resaltan la seriedad, perseverancia, paciencia, autenticidad, optimismo, buen humor, buena presencia, comprensión, imparcialidad, credibilidad.
COMPETENCIAS	
<ul style="list-style-type: none"> -En el desarrollo de su praxis implica procesos afectivos asociados con la voluntad y con una carga emocional y motivacional. -Identifica sus características o cualidades personales, así como los valores que le permiten desarrollar su rol como docente efectivo y afectivo. -Valora el aspecto cognitivo que implica que se pueden aprender. -Desarrolla virtudes como la paciencia, perseverancia, constancia y fuerza. -Evidencia en el desarrollo de sus actividades la seriedad, veracidad y rigurosidad en las acciones. -Demuestra su autenticidad y congruencia. -Se muestra optimista para vencer las dificultades y aprender de las oportunidades. -Es comprensivo, demuestra credibilidad e imparcialidad. -Procura buena presencia física e interior como reflejo de su ser. -Procura buen humor. -Demuestra liderazgo, creatividad y dinamismo en el desarrollo de sus actividades. -Muestra sus competencias personales y profesionales e incentiva a los estudiantes a hacer lo propio. -Estructura la praxis pedagógica en atención al máximo desarrollo del potencial humano y a la consideración de que el hecho educativo es un proceso integral y continuo. -Promueve en su praxis el desarrollo de las potencialidades de los estudiantes, favoreciendo el crecimiento humano y la satisfacción de intereses y necesidades. -Brinda atención al estudiante como persona, considerando sus características y necesidades con la meta de ayudarles en su proceso de convertirse en personas. - Asume la vocación como elemento motivador que direcciona la guía pedagógica y orientadora de los procesos de crecimiento y desarrollo que experimentan sus estudiantes. -Busca mejorar su praxis, innovando, actualizándose, investigando, poniendo en práctica sus valores y ética profesional. -Enfatiza en su praxis, en la premisa que señala que no se educa por lo que se hace sino por lo que se es, es el ejemplo. 	

Considerar la importancia de estas competencias y trabajar permanentemente para internalizarlas, perfeccionarlas y ponerlas en práctica en el ejercicio de su praxis pedagógica, le daría al docente formador la posibilidad de: (a) asumir la visión holística de la educación, que concibe al organismo como unidad de desarrollo, (b) elevar su vocación, asumiendo la pasión por lo que hace, (c) favorecer un proceso educativo único e integral, donde se destaca a la persona en su condición de ser humano, lo que es igual a humanizar el hecho educativo, (d) desarrollar su "SER", en un proceso de aprendizaje significativo que contribuiría al desarrollo de la dimensión humana, que se dan en él como persona formadora, en los estudiantes como personas en proceso de formación y futuros formadores y en su praxis como proceso dinámico en el que interactúan personas. Seguidamente se muestran las correspondientes a la Dimensión Axiológica.

Cuadro 3. Dimensión axiológica de la praxis pedagógica del formador de formadores

DIMENSIÓN AXIOLOGICA: Contiene el sistema de valores según los cuales actúa el formador como persona y como profesional de la docencia, y que determinan sin duda la operacionalización de una educación centrada en valores para ayudar al ser humano a ser mejor persona en lo individual y mejor miembro de los espacios sociales en los que se desarrolla.	
AREA	Ética-Moral-Valores
COMPETENCIAS	
<ul style="list-style-type: none"> -Asume una actitud de respeto ante las opiniones de los demás. -Actúa con buena voluntad. -Demuestra firmeza en sus propósitos con coraje, valentía y capacidad de asumir riesgos. -Asume su misión con actitud de servicio y responsabilidad social. -Demuestra puntualidad y responsabilidad en el cumplimiento de las tareas que le competen. -Enfatiza en aptitudes y actitudes basadas en la responsabilidad, el respeto, la cordialidad. -Procura demostrar el sentido de responsabilidad, solidaridad y justicia con miras a que los estudiantes lo repitan. 	

- Practica la justicia en el trato hacia sus estudiantes, en la forma en que se relaciona con cada uno de ellos y en las actividades evaluativas.
- Demuestra sentido de igualdad al tratar a todos por igual.
- Asume la responsabilidad de su acción profesional.
- Abierto a la participación, solidario, tolerante y justo en sus acciones.
- Trabaja en pro de que el estudiante desarrolle actitudes de respeto, tolerancia, honestidad y responsabilidad.

En definitiva, los valores son los que llevan a la persona a reconocer su valía y a valorar a los demás, crecer dignamente y tener una visión humanista de la vida. La práctica de los valores conduce a la persona a la búsqueda de la perfección, lo llevan a vivir armónicamente, haciéndolo más humano y procurado su calidad como persona; entre ellos cabe destacar: responsabilidad, ética, respeto, honestidad, no violencia, humildad, solidaridad, tolerancia, puntualidad.

REFERENCIAS

Altarejos, F y otros. (1998)

Ética docente. Elementos para una deontología profesional. Barcelona, España. Editorial Ariel. S.A

Angélica. (2008)

El don del servicio. Un blog para exaltar el ejercicio de la profesión docente. [Documento en línea]. Disponible http://angema412.blogspot.com/2008-11-01_archive.html. [Consulta 2011, mayo 20].

Cardona, C. (1990)

Ética del quehacer educativo. Madrid. Editorial Riapl.

Casado, E. (1995)

La psicología humanista hoy. De la orientación al asesoramiento psicológico. Una relación de Lecturas. Caracas. Universidad Central de Venezuela.

Chaparro, I. (2006)

Diccionario de Valores. San José de Costa Rica.

Covey, S. (2000)

Los siete hábitos de la gente altamente efectiva. Buenos Aires. Editorial Paidós.

Day, C. (2006)

Pasión por enseñar. La identidad personal y profesional del docente y sus valores. España. Ediciones XXI. Narcea S.A. Ediciones.

De Zubiría, M. (2007)

La afectividad humana. Sus remotos orígenes, sus instrumentos y operaciones. Cómo medirla con escalas y afectogramas. Serie Psicología y pedagogía afectiva. Bogotá, Colombia

Delors, J. (1996)

La educación encierra un tesoro. España. UNESCO.

Denzin, N (1970)

The research act. A theoretical introduction to sociological methods.
New York. Editorial McGraw Hill.

Espino, R. (s/f). Educación holista. Instituto Mexicano de Estudios Pedagógicos. [Documento en Línea]. Disponible www.rie.oei.org/deloslectores/330Espino.pdf. [Consulta: 2008 octubre 19].

Garza, J y Patiño, S. (2000)

Educación en Valores. México. Editorial Trillas.

Glaser, B y Strauss, A (1967)

The discovery of grounded theory. Strategies for qualitative research.
Chicago. Aldine.

Goleman, D. (1999)

La práctica de la inteligencia emocional. Barcelona. Editorial Kairós.

Guichure, CW. (1996)

La ética de la profesión docente. Pamplona, España. Ediciones Ecursa.

Maturana, M. (1997)

Emociones y Lenguaje en educación y política. Santiago de Chile. Chile. Editorial Dolmen.

Martínez, M. (1999)

El paradigma emergente. Segunda edición México Editorial Trillas.

Pérez, A (2000)

Capítulo XI. La función y formación del profesor en la enseñanza para la comprensión. Diferentes perspectivas. En Gimeno Sacristán José y Pérez Gómez Ángel. Comprender y Trasformar la Enseñanza. Madrid. Novena Edición. Ediciones Morata.

Real Academia Española. (2010)

Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición.

Saavedra, M. (2001)

Diccionario de Pedagogía. México. [Documento en Línea]. Disponible <http://booksgoogle.com.mx/>[Consulta: 2010 diciembre 12].

Salovey, P y Mayer, J.D. (1990)

Emotional intelligence. Imagination. Cognition and personality.

Savoy, V. (1984)

Educación y formación humana. Buenos Aires. Editorial Humanitas.

Trujillo, S. (2008)

Pedagogía de la afectividad: la efectividad en la educación que le apuesta a la formación integral, ir al núcleo del sujeto. Tesis psicológica n°3, noviembre 2008. Disponible en <http://www.redalcy.uaemex.mx/sre>. Consulta 2011, octubre 3].

Ugarte, F (2005)

Vivir la realidad para ser feliz. México. Ediciones Ruz.

Vásquez, F. (2007)

Modernas estrategias para la enseñanza. Tomo I. México. Editorial Euro México.

Zeichner, K y Liston, D. (1996)

Raíces históricas de la enseñanza reflexiva. Teorías y saberes que fundamentan la educación básica. Selección de lecturas. Sexta generación. México. Veracruz. Enma de la Cyela (compiladora).

NOTA BIOGRÁFICA

Dácil García. Profesora de Educación Especial, mención Dificultades de Aprendizaje de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), Instituto Pedagógico de Caracas (IPC). Especialista en Asesoramiento y Consulta Educativa Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR). Magíster en Educación, mención Orientación UPEL-IPC. Doctora en Educación UPEL-IPC. Docente de pregrado y postgrado en la UPEL-IPC. Tutora de diversos trabajos de grado. Diseño y Facilitación de talleres vinculados al crecimiento personal y desarrollo integral. Investigadora en las áreas de desarrollo humano, calidad de vida, formador de formadores, educación holística.

Correo electrónico: dacilgs03@hotmail.com; dacilgs3@gmail.com